



En Sevilla, a las 12:05 horas del día ocho de marzo de 2024, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas con carácter Extraordinario, en la Sala de Grados, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.^a Alicia Enguix González, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.^a M^a Ángeles Japón Pineda, D.^a María Dolores Jiménez Gamero, D. Francisco Félix Lara Martín (p.o.), D. Manuel Luna Laynez, D.^a Helena Molina Abril D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido y D. Luis Rodríguez Piazza (p.o.).

Nota. La reunión se interrumpe a las 12:40 horas del día ocho de marzo de 2024, reanudándose a las 9:40 horas del día diecinueve de marzo de 2024, en el Aula EC2.2, con la asistencia de:

D. Francisco José Castro Jiménez, D.^a Alicia Enguix González, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D. Francisco Gancedo García, D.^a M^a Ángeles Japón Pineda, D.^a María Dolores Jiménez Gamero, D. Francisco Félix Lara Martín (p.o.), D. Manuel Luna Laynez, D.^a Helena Molina Abril y D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido.

Orden del día de la reunión

- 1 **Modificación del calendario para los Trabajos Fin de Máster en Matemáticas, para el curso 2023/24.** 1
- 2 **Aprobación, si procede, de la asignación de equipos docentes a las asignaturas del Máster Universitario en Matemáticas.** 1

1. **Modificación del calendario para los Trabajos Fin de Máster en Matemáticas, para el curso 2023/24.**

Al coincidir el Congreso Europeo de Matemáticas, que se celebrará en Sevilla entre el 15 y el 19 de julio, con el plazo de entrega de los Trabajos de Fin de Máster (TFM), se ha solicitado ampliar el plazo de evaluación (actualmente del 17 al 19 de julio) a los días 23, 24 y 25 de julio, para facilitar a los miembros del tribunal la asistencia al congreso.

2. **Aprobación, si procede, de la asignación de equipos docentes a las asignaturas del Máster Universitario en Matemáticas.**

En el proceso de asignación de equipos docentes a las asignaturas del Máster Universitario en Matemáticas, en caso en el que se presentara más de una solicitud para una misma asignatura, es necesario que los departamentos correspondientes elaboren un informe para su valoración por la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas (CAMUM).

Para la mayoría de las asignaturas se ha presentado una única propuesta. Sin embargo, ha habido cinco asignaturas con más de una: Variable Compleja y Operadores, Fractales y Proceso Iterativos, Análisis Real y Armónico, Análisis Funcional, y Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones. Se han solicitado los informes correspondientes, para estas asignaturas, de los cuales se han recibido todos salvo uno para de la asignatura de Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones.



Se aprueban por asentimiento las asignaciones de equipos docentes de asignaturas con una única propuesta y se estudian los casos de asignaturas con más de una propuesta.

■ Variable Compleja y Operadores

- Propuesta 1: D. Manuel Contreras Márquez, D.^a Mirta Castro Smirnova, D. Fernando Mayoral Masa, D. Santiago Díaz Madrigal, D.^a Carmen Hernández Mancera, D. Luis Rodríguez Piazza, D. Rafael Espínola García, D. Guillermo Curbera Costello.
- Propuesta 2: D. Alfonso Montes Rodríguez y D. Manuel Cepedello Boiso.

El Sr. Presidente propone la Propuesta 1, por cuestiones de estabilidad del equipo, por estar constituida por más docentes. Se aprueba por asentimiento la Propuesta 1.

■ Fractales y Proceso Iterativos

- Propuesta 1: D. Rafael Espínola García, D.^a María Ángeles Japón Pineda y D.^a Victoria Martín Márquez.
- Propuesta 2: D. Alfonso Montes Rodríguez.
- Propuesta 3: D. Manuel Cepedello Boiso.

El Sr. Presidente propone la Propuesta 1, por cuestiones de estabilidad del equipo, por estar constituida por más docentes. Se aprueba por asentimiento la Propuesta 1.

■ Análisis Real y Armónico

- Propuesta 1: D. Francisco Gancedo García, D. Julián Eduardo Haddad, D. Carlos Hugo Jiménez Gómez, D. Luis Rodríguez Piazza, D. Rafael Villa Caro.
- Propuesta 2: D. Alfonso Montes Rodríguez y D. Manuel Cepedello Boiso.

El Sr. Presidente propone la Propuesta 1, por cuestiones de estabilidad del equipo, por estar constituida por más docentes. En este caso, no se aprueba por asentimiento, por lo que se pasa a realizar una votación de la que resultan 7 votos para la Propuesta 1, 0 votos para la Propuesta 2 y 3 abstenciones. Por lo tanto, se aprueba la Propuesta 1, por mayoría.

■ Análisis Funcional

- Propuesta 1: D. Tomás Domínguez Benavides, D. Julián Eduardo Haddad, D.^a M^a Ángeles Japón Pineda, D. Carlos Hugo Jiménez Gómez, D. Rafael Villa Caro.
- Propuesta 2: D. Manuel Cepedello Boiso y D. Alfonso Montes Rodríguez.

El Sr. Presidente propone la Propuesta 1, por cuestiones de estabilidad del equipo, por estar constituida por más docentes. En este caso, tampoco se aprueba por asentimiento, por lo que se pasa a realizar una votación de la que resultan 7 votos para la Propuesta 1, 0 votos para la Propuesta 2 y 3 abstenciones. Por lo tanto, se aprueba la Propuesta 1, por mayoría.



Queda por decidir la asignación de la asignatura de Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones, a la espera de que se reciba el informe faltante, por lo que la sesión queda abierta.

D. Luis Fernández solicita que se envíe la documentación con anterioridad, a lo que el Sr. Presidente contesta afirmativamente.

El Sr. Presidente sugiere que los departamentos de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico (EDAN) y los profesores de Análisis Matemático (AM) presenten una propuesta conjunta, a lo que el profesor D. Luis Rodríguez Piazza propone que el Sr. Presidente medie para que los dos responsables de las propuestas mantengan una reunión de acuerdo.

Se interrumpe la sesión a las 12:40 del 8/3/2024 y se retoma el 19/3/2024, a las 9:40, en el Salón de Actos, para tratar la asignación de equipo docente de la siguiente asignatura:

- Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones.
 - Propuesta 1: Departamento de EDAN.
 - Propuesta 2: D. Francisco Gancedo García, D. Eduardo García Juárez, D.^a Martina Magliocca, D. Francisco Javier Torres de Lizaur.

Ya se dispone de los dos informes, a los cuales el Sr. Presidente da lectura. Tras ello, le cede la palabra a los miembros de la comisión, abriéndose un amplio debate. Posteriormente, se somete a votación secreta la decisión, obteniendo 6 votos la Propuesta 1, 1 voto la Propuesta 2 y 4 votos en blanco.

Por lo tanto, se propondrá a la Junta de Centro que se le asigne la impartición de la asignatura al Departamento de EDAN, como equipo docente de la misma.

D. Manuel Luna Laynez expresa su reconocimiento a la valía de D. Francisco Gancedo García y agradece a la CAMUM su apoyo en la propuesta.

D.^a María Dolores Jiménez Gamero sugiere que se solucione el problema planteado por D. Francisco Gancedo en los Cursos de Doctorado, sugerencia apoyada por D.^a María Ángeles Rodríguez Bellido quien señala que no suele haber apenas propuestas de líneas de investigación de doctorado.

Por otro lado, el Sr. Presidente se compromete a impulsar la toma en marcha de las asignaturas optativas rotatorias que fueron aprobadas en la reunión de la CAMUM Extraordinaria 4/2021 (19/7/2021).

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día diecinueve de marzo de 2024. De todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión.